

UGT



*Lo Público,
nuestro compromiso.*

SECTOR AUTONÓMICO UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS

COMO DARSE DE ALTA EN LAS LISTAS DE UGT SERVICIOS PÚBLICOS CANARIAS DE DISTRIBUCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Si quieres mantenerte informado y no recibes correos electrónicos por la cuenta corporativa del Gobierno de Canarias, te ayudamos con los siguientes pasos:

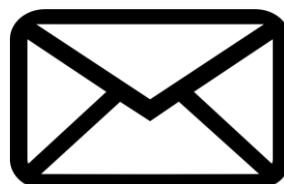
Para activarse en la distribución de listas de correos:

- 1) Entrar en la Web: <https://www.gobiernodecanarias.org/listas/>
- 2) Introducir el correo electrónico y contraseña corporativa.
- 3) Si no aparece por defecto, pulsar en "Listas de Distribución".
- 4) Bajar por la lista y pulsar sobre *UGT*.
- 5) Presionar en "Suscribirse"
- 6) Si no aparece en nombre de suscriptor, teclear "SUBSCRIBE Anonymous"
- 7) Presionar el botón *Suscribirse (UGT)*.
- 8) Se recibirá un correo para confirmar la suscripción a la lista de distribución. Lo único que se tiene que realizar para confirmar, es pulsar sobre el enlace incluido en dicho correo
- 9) **¡Ojo! Esta confirmación debe ser en las siguientes 48 horas, sino quedará por desistida la solicitud. Cuidado si se realiza los viernes, porque el fin de semana son más de 48 horas.**
- 10) Se debe confirmar a través del enlace enviado por correo



Canarias

Correo electrónico
Sector Autonómico UGT
sp.ugt.canarias@gmail.com



Página web: <https://canarias.ugt-sp.es/>